

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
P R E S E N T E:

Por el presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 61 fracciones IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco reformado, le notifico y **CERTIFICO** que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 28 de septiembre del año 2023, en desahogo del punto XXX del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de las y los munícipes del Ayuntamiento, el siguiente punto de acuerdo:

PA/458/2021-2024

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye a la Oficialía Mayor, a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, a la Coordinación General de Construcción de Comunidad, a la Dirección General Adjunta de Protección Civil y Bomberos, a la Dirección General del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicación (C4) Emergencias, a la Dirección General Estratégica de Comunicación Social, a la Dirección de Ecología y Protección Ambiental, y a la Fiscalía Ambiental, para que conmemoración del 27 de octubre de cada año, como "Día de la Declaración del Bosque de la Primavera como Reserva de la Biósfera", lleven a cabo la realización de circulares, estrategias y acciones necesarias, en el marco de sus facultades, atribuciones y obligaciones, difundiendo entre nuestra sociedad del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, la importancia del Bosque de la Primavera, y las medidas que se deben de tomar para su protección, cuidado y conservación.

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye para que el 27 de octubre de cada año sean iluminados de color verde todos los edificios públicos de nuestro Municipio, en conmemoración del "Día de la Declaración del Bosque de la Primavera como Reserva de la Biósfera", en pro de su protección, cuidado y conservación.

**TERCERO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 28 de septiembre del año 2023.  
"2023. Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.  
Secretario General del Ayuntamiento.

NAMA/oblm

Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL DICTAMINACIÓN  
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

RECIBIDO  
26 OCT. 2023  
10:32 am

UNIDAD DE TRANSPARENCIA